

LA INFORMACION

Diario liberal democrático y de intereses generales

PRECIOS

En Almería, la suscripción de un mes, 1'50 pesetas
En provincias, trimestre 5
25 ejemplares para la venta, 0'75

Número suelto 5 centimos.

Anuncios, comunicados, reclamos, esquelas funerales, & precios convencionales

TRES EDICIONES DIARIAS

DICIEMBRE

21

JUEVES
Santo de hoy
Santo de mañana
Sta. Elena

FERROCARRILES

De Torre del Mar á Zargena

Telegrafían de Madrid que como resultado de la conferencia celebrada entre los Sres. Canalejas, Gasset y Armiñán, de que hablamos ayer, el ministro de Fomento ha nombrado á los inspectores de ingenieros de caminos D. Enrique Gades, D. Mariano Calderera y D. Luis Marín, para que juntamente con el ingeniero jefe de la cuarta división, D. José Fernández Arroyo, estudien sobre el terreno las reformas que puedan introducirse en el proyecto del ferrocarril estratégico, para hacer la obra más económica.

Esa comisión dará inmediatamente comienzo al trabajo que se le encomienda, imprimiéndole gran actividad, para ultimarlo en un plazo que no ha de exceder de tres meses, según ofreciera el señor Gasset á la comisión de Almería.

Perfil

Pago adelantado. Unas veces en broma, otras veces en serio, se ha dicho que el Estado es inmoral. Pero pocas veces con tan justo fundamento como en estos días—los mas peligrosos del año desde el punto de vista económico—en que se le adelanta á los empleados la paga del mes próximo.

Claro es que este hecho resulta muy representativo, muy característico. Como es o sea aristócratas arruinados que no saben prescindir de sus pretéritas necesidades y vicios, el español gasta siempre más de lo que puede; y aquí donde todos somos pobres, nadie se resigna á dejar de ser rico.

Y el Estado menos que el ciudadano á quien representa. Antes, la paga del día 19 de Diciembre era una paga extraordinaria. Incluso hubo años en que la recibieron los burocratas en más ó menos relucientes monedas de oro. Luego fué media paga nada más, y, por último, el Estado no conserva más que la costumbre de dar el dinero, pero sin dárlo.

Y los empleados—es decir, las tres cuartas partes de la población española—al coger ese dinero antes de tiempo, se olvidan de que las pesetas gastadas en turrón, tambores, panderetas, besugos de Nochebuena, pavos de Navidad, agnaldos, tarjetas de felicitación y butacas de teatro, faltarán después, durante el mes de cuarenta días, para pagar al casero, á la tienda de ultramarinos, al zapatero y al recaudador del impuesto de inquilinato.—Uno.

«El Moruno»

Demanda curiosa

Desde que se celebró en esta Audiencia la vista en juicio oral de la causa del famoso crimen de Gádor, los reos condenados á la pena de muerte quedaron relativamente tranquilos.

Pero he aquí que rebuscando noticias relacionadas con el estado actual de los reos y deseos de conocer lo que dicen y que piensan, nos enteramos de lo que pide Francisco Ortega el «Moruno», que no puede ser más original.

Hace varios días que dicho reo interesó de otro preso que le escribiera una carta dirigida al director de la cárcel, á lo que aquel accedió gustoso.

En dicha epístola, Francisco Ortega dice que en efecto ha sido un mal hombre y un infame con haberse bebido la sangre del niño Bernardo González, y que está arrepentido de haber hecho tal acción, pero que implora lo dejen en libertad siquiera tres ó cuatro

días para poder ver á su mujer y á sus hijos, pues ya lleva mucho tiempo en la prisión y no puede sostener así la vida.

Después de otros ruegos y suplicas, Francisco Ortega termina su carta ofreciendo volver pronto á la cárcel y dando seguridades de que no se ha de escapar.

Como se ve claramente por el contenido de la carta de referencia, el «Moruno» no ha llegado á comprender todavía el valor que tienen los actos que realizó, ni menos aún llegó á formar juicio de lo que representa el fallo severo de la justicia.

«Desgraciados mil veces aquellos seres á quienes la Naturaleza no dotó de las virtudes necesarias para poder vivir entre sus semejantes!»

Mal camino

¡Le pegan!

En La Noche, ese periódico madrileño que apenas nacido supo conquistarse popularidad legítima hemos leído que Eugenio Noel, «ese espíritu indómito, viril y de vocación chillona», ha dado en el teatro Eibar, de San Sebastián, una conferencia sobre el flamenco.

El conferenciante ridiculizó ingeniosamente á los toreros, lamentándose de que éstos ganen millones mientras hay hombres de ciencia que se mueren de hambre.

Las revistas taurinas son leídas con avidez, mientras se desdientan los artículos serios y documentados.

Opina Eugenio Noel que la revolución será imposible mientras las plazas de toros no se conviertan en centros de cultura.

Noel está loco! Sin duda está loco Noel!

Como dice La Noche, el simpático diario madrileño, ¡mal camino elige Noel! Sus campañas anteriores le valieron unos cuantos meses de cárcel; pero esta campaña actual puede que le valga un garrotazo.

Porque entre los admiradores de los toreros y de los toros hay algunas personas inteligentes; pero también hay mucho bárbaro que no respeta á los modernos místicos, por muy utopistas que sean.

En Barcelona

(POR TELEFONO)

Un drama de deshonra.—Un muerto ilustre

Estado en máquina nuestra edición de anoche recibimos el telefonema siguiente:

«Al regresar esta madrugada á su domicilio el capitán del cuerpo de seguridad Sr. Ocaña, sorprendido oculto en la alcoba de su hija, debedo de la cama, á un joven. El capitán le hizo un disparo de revólver, atravesándole el pulmón.

En la misma capital ha fallecido el inspirado poeta Juan Maragall, siendo su muerte sentidísima. Se le prepara un solemne entierro.

¡Pobrecillo!

El Popular echa chispas. ¡Igual El Popular se ha herido. ¡Ar-

El Popular está furioso. ¡Venga una camisa de fuerza!

Porque ayer aconsejábamos que se apresurara la conjunción republicano-socialista á pedir el indulto del legionario español Navarro, condenado á muerte en Orán por haber intentado asesinar al coronel de su regimiento, ya que para esas cosas del perdón en las repúblicas se suele llegar tarde,

El Popular adopta la gallarda figura del lidiador airado, y puesta la cara fosca y en tensión los nervios y saliendo la ira á borbotones por su boca de infierno, nos llama hienas...

¡Igual que el colega echa chispas. ¡Arnica que el colega está herido! ¡Una camisa de fuerza que el colega está furioso.

¡Hienas nosotros, cuando somos paloma cándida! ¡Hienas nosotros, cuando somos sonrisa de inocencia!

¡Pero cuando nosotros, con nuestras peticiones, endurecimos los corazones? ¡Pero cuando nosotros, con nuestras propagandas, nublamos los cerebros? ¡Pero cuando nosotros, con la negación de toda ley y de todo derecho social, pusimos en movimiento las voluntades para que se encaminaran rectamente á la cima del delito? ¡Pero cuando nosotros, halagando el apetito y despertando en las masas los sentimientos anárquicos ¡nos convertimos en carne de cañón, en carne de guillotina, en piltrafas de verdugo?

¡Llamamos ángeles á los conjuncionistas republicano-socialistas por que demandan misericordia para los esclavos de su culpa, y el coro anérgico se revuelve alado contra nosotros calificándonos de hienas! ¡Como si nosotros fuéramos los causantes, autores ó cómplices de tanta sangre derramada, de tanto robo realizado, de tantos atentados contra la autoridad y contra el ejército, de tantos crímenes de lesa humanidad y de tantos delitos de lesa patria!

¡Agua, que El Popular se quemel! ¡Arnica que El Popular está herido! ¡Una camisa de fuerza, que á El Popular le ponen furioso las verdades!

¡Pobrecillo!

En uso de licencia ha llegado á esta capital el teniente de artillería D. Federico de Castro Díez, que presta servicios en Madrid.

De todos los días

- Eres una bruja.
- Y tu una embustera.
- Y tu una perdida.
- Y tu una rufián.
- Que no hay quien te mire.
- Ni á ti quien te quiera.
- Borracha.
- Tramposa.
- Asesina.
- Puerca.
- Candil apagado.
- Pendon de Guernica.
- Como tu me insultas...
- Como tu me ofendes...
- Se lo diré al guardia.
- Para que te pierda.
- Al guardia? Pues toma.
- Guardia, que me mechani!
- Socorro! Socorro!
- No hay quien me proteja?
- Acuden los guardias.
- Los lamentos cesan.
- Y entre las conchas...
- y las cuchuchetas...
- de los que tranquilos...
- la rina contemplando...
- los dos contentadientes...
- ó las contentadientas...
- pues sobre este extremo...
- las gentes discrepan...
- empresen la marcha...
- hacia la puerca...
- Y así termino...
- la bronca ó la greca...
- que ayer tarde armaron...
- en cierta calleja...
- dos bélicos hombres...
- ó dos bélicas hembras...
- pues sobre este punto...
- las gentes discrepan...

LOS REPUBLICANOS

¡QUE ARMONIA!

El diario madrileño El Radical publica los documentos cruzados entre las minorías lerrouxistas y conjuncionista durante las últimas negociaciones para un pacto entre ambas agrupaciones.

El manifiesto redactado por los señores Lerroux y Alvarez, proponía que las dos agrupaciones declarasen:

1.º Que se habían puesto de acuerdo para realizar armónicamente una política de acción, dentro y fuera del Parlamento.

2.º Que personalmente, en la representación que ostentan, se comprometían á mantener este acuerdo, ahora para llegar á la restauración del régimen republicano y después para defenderlo y consolidarlo.

La minoría de conjunción acordó no suscribir este documento, manifestando que no estaba dispuesta á realizar con la radical el pacto que se proponía.

Y á esta repulsa de la conjunción respondieron los radicales con los siguientes comentarios:

«El explorador que recorre un camino que no resulta transitable, ya sabe por dónde no ha de ir, y esto en política, donde frecuentemente se dá el caso de existir, bien afirmadas y conservadas, caerterras que no van á ninguna parte, importa aún más que en las exploraciones de la ingeniería.

«Por el camino de nuestra iniciativa, que no es obra nuestra, pues lo trazó la opinión republicana, nuestra iniciativa continúa se-

al mérito que contrajo el día 7 de Octubre, en que resultó herido.

El general Primo de Rivera y Orbaneja llega al generalato cuando apenas cuenta cuarenta años de edad. Es el primero de los que cursaron sus estudios en la Academia general que se cite el fajín.

El nombre del nuevo general goza de popularidad y es de una historia militar tan brillante como conocida.

Lleva veintisiete años de servicio y se batió por primera vez en la campaña de Melilla, en 1893, donde rescató un cañón de manos de los moros, obteniendo el empleo de capitán y la cruz de San Fernando. Después estuvo en Cuba, en Filipinas y en las recientes campañas de Melilla, siempre voluntario y poniendo muy alto su excelente nombre de soldado.

Otras noticias
Por haber sido ascendido á general de división ha cesado en el mando de la brigada de cazadores de Melilla D. Gabriel Orozco.

El comandante de infantería don Rafael García Casero salió ayer para Madrid.

Hoy habrá llegado á San Fernando el ministro de Marina, señor Pidal, quien se propone pasar la pasena al lado de su familia.

Se encuentra en Granada, en uso de licencia, el coronel subinspector 1.º tercio de la guardia civil D. Cecilio Díaz de la Guardia.

En uso de licencia ha llegado á esta capital el teniente de artillería D. Federico de Castro Díez, que presta servicios en Madrid.

El coronel del regimiento Infantería de León núm. 38 ha remitido á la alcaldía pase de segunda reserva á favor del soldado Antonio López López, é interesa se le comunique puede solicitar sus alcances de la Comisión liquidadora perteneciente al último cuerpo en que sirviera en Ultramar.

LOS REPUBLICANOS

¡QUE ARMONIA!

El diario madrileño El Radical publica los documentos cruzados entre las minorías lerrouxistas y conjuncionista durante las últimas negociaciones para un pacto entre ambas agrupaciones.

El manifiesto redactado por los señores Lerroux y Alvarez, proponía que las dos agrupaciones declarasen:

1.º Que se habían puesto de acuerdo para realizar armónicamente una política de acción, dentro y fuera del Parlamento.

2.º Que personalmente, en la representación que ostentan, se comprometían á mantener este acuerdo, ahora para llegar á la restauración del régimen republicano y después para defenderlo y consolidarlo.

La minoría de conjunción acordó no suscribir este documento, manifestando que no estaba dispuesta á realizar con la radical el pacto que se proponía.

Y á esta repulsa de la conjunción respondieron los radicales con los siguientes comentarios:

«El explorador que recorre un camino que no resulta transitable, ya sabe por dónde no ha de ir, y esto en política, donde frecuentemente se dá el caso de existir, bien afirmadas y conservadas, caerterras que no van á ninguna parte, importa aún más que en las exploraciones de la ingeniería.

«Por el camino de nuestra iniciativa, que no es obra nuestra, pues lo trazó la opinión republicana, nuestra iniciativa continúa se-

gura de que ha no de andar estérilmente.

«Que vayan solos los que fueron solos en ese empalme de los años desde que nuestra República cayó.»

Sociedad

Han regresado de Madrid el abogado don Miguel García López y su bella nieta, Angela.

Anoche se verificó el enlace del joven D. Antonio Alonso Almansa, hijo del oficial de esta Delegación de Hacienda don Andrés, y la apreciable señorita Juana López Castro, hija del agente de aduanas señor López Fernández. Les deseamos muchas felicidades.

De Madrid regresó ayer el director de la Compañía del Sur de España don Silvestre Fernández de la Somera.

La señora doña Soledad García Algarrá de Pérez Rodríguez, ha dado á luz una hermosa niña, por lo que felicitamos á los padres.

Procedentes de Velez Blanco y Huerca Overa, respectivamente, han llegado á esta capital los exdiputados provinciales don Juan López Gomez y D. Vicentó Ballesta.

De Liverpool ha regresado nuestro particular amigo D. Luis Fernández Góngora.

Se encuentra en Abrucena el catedrático del Seminario de Granada D. José Moratalla.

De los pueblos

Velez Rubio

La Junta municipal del censo ha hecho la designación de locales donde han de celebrarse las elecciones durante el año 1912.

Lucalana

Don Diego García Herrera solicita la plaza de Juez municipal, que se halla vacante.

Huerca Overa

El Juzgado de Instrucción anuncia la venta en subasta pública de los bienes pertenecientes á doña Encarnación López, vecina de aquella localidad.

Alhama

Ha quedado hecha la designación de locales donde han de verificarse las elecciones en el año venidero.

Nacimiento

En el Boletín Oficial aparecerá mañana el anuncio del acuerdo de la Comisión provincial por el que fueron aprobadas las últimas elecciones municipales.

Utiella

La Comisión provincial anuncia en el periódico oficial haber desestimado la reclamación presentada por D. Pedro Saez y otros electores, contra la validez de las elecciones verificadas en Noviembre último.

[FUERA COLETTAS]

La reforma ortográfica

El Boletín Oficial de la provincia de Salamanca ha publicado el siguiente curioso documento.

«Habiéndose introducido por la Real Academia Española, en la edición de su «Gramática» correspondiente al año actual, una modificación relativa á la escritura ortográfica de las partículas propositivas y conjuntivas á, e, é y ú, en el sentido de que se escriban sin acento, por ser átonas, y considerando que dicha corporación oficial tiene autoridad pública, por decreto de 23 de Mayo de 1714; que su mencionada «Gramática Española» es texto obligatorio y único en cuanto se relacio-

na con el idioma nacional, según declaran la ley de 9 de Septiembre de 1857, el Real decreto de 26 de Febrero de 1875 y la Real orden de 18 de Diciembre de 1895, y que las autoridades de todos los órdenes deben contribuir por todos los medios de que dispongan á que los sabios preceptos académicos entren en el curso del lenguaje, concediéndole la mayor publicidad y recomendándolo á la cultura de los llamados á su observancia; he acordado dar á conocer tan importante reforma por medio del Boletín Oficial de la provincia, para general conocimiento y muy especialmente para el de los señores maestros de primera enseñanza y secretarios de Ayuntamientos, en cuanto que los primeros se hallan en el deber de imponer las nuevas teorías gramaticales á sus alumnos, y los segundos á practicarlas en todos los documentos que formulen.»

Y lo que natura non dat, Salamanca non prestat.

SECCION JUDICIAL

Un pleito

D. Manuel García Entrena ha promovido pleito contencioso administrativo contra la R. O. de gobernación fecha 18 Octubre de 1911, por la que se dispone que la Junta provincial de beneficencia se encargue de la representación de la Obra pía instituida por D. Gabriel Alonso y su esposa, en el pueblo de Taberna.

Un mes de licencia

Se ha sido concedido al juez de Instrucción de Vera D. Luis Serena y Ruiz.

Un mes de próroga

Se ha sido concedido un mes de próroga en el término posesorio, á D. Manuel de la Cueva y Donoso, Juez de primera instancia electo de Almería.

Sucesos

Uñas y grañas

Esta mañana han formado un fuerte escándalo, propinándose mutuamente varios arañazos y tirones de las grañas. Cándida López Giner y María Sorroche Vicedo, habitantes en el campo de Regocijos.

Al escándalo formado, personose el guardia municipal núm. 26, quien detuvo á las peleantes, conduciéndolas á la inspección del Ayuntamiento.

Remontador de cometas

Ayer tarde se hallaba remontando una cometa en la azotea de su casa de la calle Alta de Almanzor el niño de 10 años José Forté González, y tuvo la desgracia de caer á un patio interior, ocasionándose dos heridas en el brazo y lado derecho de la cara y otra de cinco centímetros de extensión superficial en el muslo del mismo lado.

Dichas lesiones le fueron curadas en la casa de socorro La Obrera.

Detenidos

Por el inspector de la Guardia municipal y agencias á sus órdenes han sido detenidos esta mañana y conducidos al arresto, los chicos Juan Hernández Santiago y Juan José Moreno, los cuales promovieron en ríña, un fuerte escándalo.

Taurinas

En Almería

La empresa de nuestro circo taurino, con objeto de que el público que asista á la plaza el día 24 del actual, no salga disgustado de la corrida, verificó ayer la prueba de los novillos que se ha-

INVENTO NOTABLE

Tejas de BREKALITA

La cubierta económica de mayor duración.

Dirigirse al Representante general en esta provincia, calle de Méndez Núñez, 12.

GUILLERMO HERRERA

VIAJES RAPIDOS AL BRASIL Y LA ARGENTINA

El nuevo y rápido trasatlántico de 10.000 toneladas de la Compañía Austro Americana, a dos hélices y telegrafía sin hilos, saldrá de Almería el 19 de Diciembre, ambos para Buenos Aires.

FRANCESCA

magnífico buque de la Compañía, el 19 de Diciembre, ambos para Buenos Aires.

con escalas en Las Palmas (Canarias) Rio de Janeiro, Santos (Brasil) y Montevideo, admitiendo carga y pasajeros en 1.ª, 2.ª, 3.ª clase.

Nota.—Los señores viajeros deberán pedir las plazas y mandar sus documentos con bastante anticipación.

Consignatario: M. Berjón.

Boulevard del Príncipe, número 59.—Almería.

de lidiar, dando un resultado excelente y saliendo los asistentes la acto altamente satisfechos.

Nos alegramos, tanto en nombre de la afición que paga, como de la empresa, que al querer complacer a la afición verá la taquilla repleta, que es lo que se trataba de demostrar.

Cebada

superior se vende a 27 reales y medio fanega, en la calle del Conde Offalia número 24, (esquina a la calle del Angel, junto al Mojo)

Hay que abanicarse

Málaga hace muy bien cantando en todos los tonos su clima hermosísimo.

Almería hace muy mal no cantando su hermosísimo clima en ningún tono.

Aflicciones, el revistero melagueno, comienza su reseña de la novillada que se celebró en aquel circo el domingo último, diciendo: «Vengan aquí los que dudan de las bondades de Málaga, de su cielo siempre azul, de unas brisas perfumadas, de su eterna primavera y sus estivales galas.»

La Guardia civil

La de los Molinos. Da cuenta al Gobernador civil del robo de tejidos verificado en el establecimiento de don Andrés Díaz Ortega, vecino de Huércal.

La de Vera. Ha capturado al vecino de Albox, Antonio Gálvez Ruiz, autor del hurto de cierta cantidad de trigo a D. Andrés Mesa Fernández.

Minería

Registros. En el Gobierno civil han presentado escrito solicitando registros mineros los señores siguientes:

D. Francisco Alcaraz, una demanda a la mina «Frasquito», número 32.085, del término de Oñala de Castro.

D. Andrés López de la Presa, 24 pertenencias de mineral de hierro, con el título de «Artoes», número 32.086, del término de Badar.

D. Francisco Clemente, 49 pertenencias con el nombre de «Santa María Magdalena», término de Almería.

Municipio

Comisión de ornato. Se reunió mañana a las once y media para resolver los asuntos pendientes de despacho.

Transferecia. El gobernador ha aprobado las transferencias de crédito acordadas en su última sesión por la Junta municipal de asociados.

Se lo merecen. Ayer y hoy ha impuesto el alcalde varias multas por arrojar a la vía pública aguas sucias.

Licencia. D. José Quesada Ferrer, solicitante de una panadería en la calle Real del Barrio Alto, 80.

tamiento para que asista a la función religiosa en honor de la patrona ha de celebrarse el día primero de Enero en la iglesia de Santo Domingo.

También se interesa en dicho escrito la asistencia de la banda de música durante las horas de la procesión, y que la Corporación contribuya con la cantidad de pesetas 250 para dichas fiestas.

Siguen las multas. El alcalde, Sr. Moreno Gallego, ha multado hoy en dos pesetas a Antonio López Navas, por dejar un carro de su propiedad en el paseo del Príncipe.

También han sido multados en dos pesetas, por expender sus mercancías faltas de peso, los vendedores de la plaza de abastos Francisco Martínez (a) Bomba y Josefa Expósito Forte.

Viajantes de comercio

El diputado Sr. Vicenti, director de nuestro colega *El Liberal*, presentó anteayer tarde al ministro de Fomento a una numerosa Comisión de viajeros de comercio, los cuales desean obtener determinadas facilidades para los viajes que realizan, a semejanza de las que suelen concederse en el extranjero.

El Sr. Gasset, que muy bien impresionado en favor de dicha protección, y entablará gestiones encaminadas a que se complazca en todo lo posible a dichos viajeros.

DE HACIENDA

Defraudación. La Administración de Contribuciones ha formado expediente de defraudación a los industriales de esta provincia que a continuación se expresan:

A D. Rafael Barrios Usero, de Tabernas; a D. Francisco Rovira Ruiz, de Illar; a D. Manuel Estevan, de esta capital, y a D. José Uribe Martínez, de Huércal-Oveara.

Protesta de la prensa

Don Torcuato Luca de Tena, nos envía la protesta remitida al extranjero por la prensa española contra la infamia que unos pocos hicieron germinar para deshonrar el nombre español, ante otras naciones.

En cinco idiomas escrito, se relatan en el documento los tristemente célebres sucesos de Cullera y después se deducen las siguientes conclusiones:

Primera. Los crimenes de Cullera, de un horror inaudito, ocurrieron a la luz del día y ante centenares de personas, cuyas declaraciones espontáneas llenan los procesos.

Segunda. Siets médicos, cuatro de ellos civiles, y todos de gran reputación profesional y social, inaccesibles a la coacción, han reconocido a los procesados y detenidos por los crimenes de Cullera, y bajo juramento niegan rotundamente que se les haya maltratado.

Tercera. Las acusaciones de tortura han surgido mucho tiempo después de hallarse en comunicación los procesados, y en libertad los detenidos que ahora se han presentado a formularlas.

Cuarta. Ha intervenido la jurisdicción militar en el enjuiciamiento de los crimenes de Cullera, porque a consecuencia de una sección general, y después de un decreto que suspendió las garantías, regia en Valencia y su provincia la ley marcial.

Quinta. La Guardia civil, con el nombre tradicional de B-nemérita, es el Instituto ejemplar por su austera reglamentación y sus virtudes, y admirable por los servicios que presta en las ciudades y en los campos.

Sexto. El Ejército español está organizado y regido con tal severidad de principios y con tal espíritu de hidalguía, que ni en la vida privada puede ninguno de sus miembros apartarse de la más escrupulosa moral y rectitud, sin ser castigado y excluido.

Séptima. La comparación de nuestro Código de justicia militar con los que rigen en las demás naciones, nos permite afirmar que es uno de los más humanitarios de Europa.

INSTRUCCION PUBLICA

Ayer quedó instalada la escuela graduada de esta capital en su nuevo edificio de la calle de la Reina, el que reúne las condiciones necesarias de higiene y comodidad.

Como resultado del concurso de ascensos de Noviembre de 1910 ha sido nombrado para la escuela de Adra D. Miguel Marin Sanz, con el sueldo de 1.100 pesetas anuales.

La clasificación y propuesta hecha por este Rectorado, de los aspirantes a las escuelas públicas dotadas con sueldo inferior a 1.000 pesetas, anunciadas a concurso de ascenso en la *Gaceta de Madrid* de 23 de Noviembre último, es como sigue:

Don Luis Pérez Rueda, para la de Partaola y D. Antonio Rueda Molina, para la de Enix, dotadas con 625 pesetas.

Doña María del Mar Casares Vilches, para la de Cobdar y doña María Soledad López Cuenca, para la de Huebro.

La clasificación y propuesta de los aspirantes a escuelas de sueldo inferior a 1.000 pesetas anunciadas a concurso de traslado en la *Gaceta de Madrid*, de 23 de Noviembre pasado, es como sigue:

Don Benito Miras Reche, para la de Benizalón, con 625 pesetas. D. Francisco Cañonez Carmena, para la de Serón, en 500 pesetas.

Doña Agustina Molina González, para la de Guazamara; doña Josefa Rubio López, para la de los Lobos y doña Margarita Cantó Far, para la de Partaola, dotadas con 625 pesetas.

De de Meilla

El aguinaldo del soldado. Bajo la presidencia del coronel Giraldez, se reunió ayer la comisión nombrada por S. E. el Capitán general, con el fin de tomar acuerdos acerca del reparto de las 5.000 pesetas donadas por el Casino Español de Méjico para aguinaldo del soldado.

Se convino en que el día 22 se proceda a la distribución de aquella cantidad entre las clases e individuos de tropa.

El rasgo del Casino Español de Méjico, es merecedor de calurosos aplausos, pues revela que no se olvida al buen soldado que ha de pasar su Navidad lejos de su hogar por cumplimiento de santo deber.

Policia robado

Anoche, una partida de malhechores, en número no muy crecido, robaron la casa de un policía de la kabila de Beni-Sicar, que habita cerca de Ichuagua del Este.

Los malhechores entraron en la casa, donde se encontraba sola la madre del referido policía, y después de producirle una herida de guma, se marcharon, llevándose un fusil y cuantos objetos había de algún valor.

Se hacen gestiones para descubrir a los autores que, sin duda, son del mismo poblado.

Hermana muerta

A las tres de la madrugada ha fallecido en el Colegio de las Hermanas del Buen Consejo, la virtuosa hermana Sor Josefina.

Su muerte ha de ser muy sentida de cuantas personas la trataron, por su bondad y virtudes. Dios haya acogido en su seno el alma de Sor Josefina.

La muerte se distinguió mucho por el cariño con que tratara a los soldados heridos, lo que la hizo frecuentemente merecedora de las alabanzas de toda la prensa. 20 12-911. F. de M.

Habiendo traspasado su dueño la funeraria La Nueva, **ANTONIO MARIN DURAN** SE TRABLADÓ A LA ANTIGUA FUNERARIA **LA SOLEDAD** Calle de Granada, 28.—Teléfono, 144, desde la que ofrece de nuevo sus tarifas y presupuestos, incluyendo como antes, cuantos gastos se ocasionan en los entierros, desde el más lujoso al más económico. Servicio permanente, durante el día y la noche.

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA SERVICIO ACELERADO POSTAL Y COMERCIAL PARA EL SUR DE AMÉRICA (Brasil-Uruguay-Argentina) El magnífico vapor de 11.000 toneladas **SARDEGNA** saldrá de ALMERIA el 23 de Diciembre de 1911 para Rio de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, con breve escala en Dakar. Tomará carga y pasajeros en primera, segunda y tercera clase. Exactitud en los itinerarios. Comodidad de lujo, confort moderno, comodidad, buen trato, higiene, hospital, departamentos ventilados, luz eléctrica, telegrafo sin hilos, dos hélices, COMIDA ESPAÑOLA. NOTA.—Para obtener plaza los viajeros de cámara y los de tercera, avisan con tiempo y mandarán sus documentos al consignatario. La lista de pasajeros quedará cerrada la noche anterior de la salida del buque o antes si se ha cubierto las plazas reservadas a este puerto. Consignatario: Alfredo Rodríguez Burgos, calle de Girona 5, al lado de la Audiencia.—Almería

¡Gran éxito! **MAQUINAS PARA ESCRIBIR** **YOST** Modelo nuevo.—Escritura visible.—No tiene cinta para escribir.—Su tintero dura un año, sin exigir cuidado alguno.—Es la máquina que da mayor belleza a la escritura por su impresión directa sobre el papel.—Su suavidad al tacto, es tan grande, que hace de la máquina Yost la más ligera de todas las máquinas para escribir. Se vende a plazos y al contado. Para informes en Almería y su provincia, **D. Alfonso Pérez Cordero.**

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES DE **Pinillos, Izquierdo y C. CADIZ.** Servicio extraordinario en el mes de Diciembre por el puerto de Almería. El día 24. saldrá el magnífico vapor

Cadiz con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y **BUENOS AIRES** admitiendo pasaje en segunda, tercera preferente y tercera clase. **Barcelona** con escalas en Málaga, Cádiz, Montevideo y **BUENOS AIRES** admitiendo pasaje en primera, segunda, tercera preferente y tercera clase. **AVISOS IMPORTANTES.**—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, si antes no se cubrieran las plazas que para este punto traiga destinadas. Informará su Consignatario, Luis Gay Padilla, Puerta de Purchena, 4.—Almería.

ENFERMEDADES DE LOS OJOS **DOCTOR** **Eduardo Pérez Cano** del Hospital provincial. Consulta del Dr. Blanes. Ex-ayudante del Dr. Albitos. Oculista Municipal.—20 años de experiencia. Consulta diaria de 8 a 1 y de 2 a 4.—Gratis de 4 a 5. ANTONIO VICO, NÚM. 1. De 1 a 3.—Calle del Cid, n.º 1.

Por telégrafo y telefono

De nuestro corresponsal Sr. Lários de Medrano.

Comisión provincial

Sesión de hoy

Presidida por el Sr. Gallego y con asistencia de los Sres. Rueda, Muñoz Saavedra y Bellver ha celebrado esta tarde sesión la Comisión provincial, adoptando los acuerdos siguientes:

Se devuelve a la alcaldía de Huércal-Overa la reclamación interpuesta por varios vecinos de aquella villa contra la proclamación de concejales, para descargo de los electores y remisión del expediente general.

Conceder la pensión mensual acostumbrada para ayuda de lactancia de niños gemelos a Evaristo Baquero Bautista, vecino de Nijar.

Aprobar la cesión de crédito y arrendamiento de suministro de drogas a la botica del Hospital que hace D. Eugenio de Bustos González a favor de D. Francisco Carrero Salazar.

Passen a ponencia del Sr. Rueda los expedientes y reclamaciones electores de Cuevas y Nijar.

Así mismo a la del Sr. Gallego el de Almería, quedando 24 horas sobre la mesa para estudio de los Sres. Diputados y dictamen de la ponencia.

Aprobar la proclamación de concejales llevada a cabo por la Junta local del censo de Dalías el día 5 de Noviembre último.

Terminado el orden del día, el Sr. Muñoz Saavedra manifestó que los rumores que desde hace tiempo venían corriendo por la población referentes al traslado de las oficinas del ferrocarril a Granada, por noticias fidedignas estos desagradables rumores constituyen ya una triste realidad, puesto que se sabe es un hecho el traslado con el numeroso personal que las compone; que esto constituye un grave perjuicio para los intereses de la población y un desaire para la misma que afecta a su decoro y termina proponiendo se dirija un telegrama al gerente de la Compañía, D. Ivo Bosch, encareciéndole que no se lleve a efecto el traslado y al no accederse a este ruego, que se interese de los poderes públicos cuanto sea conducente para que no se realice la remoción de que se trata.

Seguidamente hablaron los señores Bellver, Rueda y Gallego mostrándose partidarios de lo propuesto, y haciendo suyas las manifestaciones del Sr. Muñoz Saavedra, quedando redactado el telegrama en la siguiente forma:

«Paris.—Ivo Bosch.—Comisión provincial sesión hoy noticiosa traslado oficinas ferrocarril a Granada acuerda rogar encarecidamente no se lleve a cabo esa medida que lesiona intereses establecidos desde inauguración línea y menoscaba decoro población.»

Y se levantó la sesión hasta mañana.

mercantiles.—El presidente accidental, José Orihuela.

De desear es, que la voz de Almería sea oída afectuosamente por D. Ivo Bosch, constituyéndose en el primer defensor de nuestros intereses, a los que de manera tan extraordinaria sirviera en todo tiempo.

Así lo espera la ciudad alarmada y así confiamos ha de ocurrir, dada la justificación del ilustre financiero.

Solicitud de indulto

Hoy hemos tenido el gusto de recibir una comisión presidida por D. Plácido Langie y D. José Jesús García para interesarnos que pongamos en nuestras oficinas pliegos a fin de recoger firmas para solicitar del Gobierno la gracia de indulto para los reos sentenciados a muerte por los sucesos de Cullera.

Como un honor hemos accedido al ruego que se nos ha hecho por los comisionados, ya que como hemos dicho en uno de nuestros últimos números, somos más dados a la piedad misericordiosa que a la justicia implacable, y a nadie reconocemos superioridad en orden a la bondad de sentimientos.

¡Ojalá que el Gobierno encuentre medios de aconsejar al Rey la más hermosa y humanitaria de las prerrogativas régias y que nuestra modesta pero decidida colaboración, sirva para arrancar de las manos del verdugo las vidas de unos hombres que no por ser delincuentes dejan de ser nuestros hermanos!

La INFORMACION invita a cuantas personas conculguen en estos mismos anhelos a que pasen por su redacción a estampar su firma en las listas mencionadas.

PALABRAS DE MR. Caillaux

El telégrafo nos adelantó una favorable impresión del discurso pronunciado por el presidente del Consejo de ministros de Francia, recientemente.

Al hablar de las negociaciones con España manifiéstase convencido de que no tropiezan con grandes dificultades, si bien no por ello dejarán de ser delicadas.

«Tenemos—declara—el más fervoroso deseo de conciliación a la vez que ponemos nuestro más exquisito cuidado en respetar los derechos y dignidad de España; pero no excluyen estos sentimientos el que sostengamos, con precisión y firmeza nuestras miras y punto de vista.»

«Creemos equitativo pedirle con toda amistad a España una legítima compensación por los sacrificios que hubimos de hacer, sacrificios de los que merced a los esfuerzos de nuestra diplomacia, logra beneficios dicho país.»

«Creemos también necesario—sigue diciendo el presidente del Consejo—, pedir determinadas garantías y ciertas facilidades con objeto de dejar a cubierto nuestras responsabilidades y poner a salvo nuestros intereses.»

EL DOCTOR MUÑOZ

Consulta en Almería

El Doctor Muñoz especialista en gargantas, nariz, oídos y enfermedades del pecho, de la policlínica Cervera de Madrid, del que tanto se ocupa la prensa de Sevilla todos los años en sus importantes operaciones, en los meses de Febrero, Marzo y Abril, que desde hace seis años dedica para consultar en Sevilla; publicando estadística de sus operados con un 92 por 100 de curación de los casos, a pesar de ser bastantes los desahuciados que acuden a su consulta, abre su clínica en Almería el día 26 del corriente Noviembre permaneciendo hasta el día 15 de Diciembre en el Hotel Continental.

Pasada esta fecha, no admitirá en consulta y solo estará hasta terminar el tratamiento de los que hayan sido operados. Consulta diaria hasta el 15 de Diciembre, de 11 a 1 por la mañana y de 3 a 6 por la tarde.

Los enfermos que necesiten operación o cura están facultados, para llevar al médico que tengan por conveniente. Curación de la sordera, zumbidos y empujones de oídos, fetidez de aliento, empujones, ronqueras, anginas, vegetaciones, catarras, tumores, sífilis de la boca, faringe y laringe, dificultad respiratoria, bronquitis, asma, tisis y otras afecciones.

Aplicaciones del 606 a los sífilíticos y herpéticos, siguiendo con la más rigurosa exactitud las mismas indicaciones y procedimientos de su inventor Ehrlich.

OPERACIONES DE TODA CLASE DE TUMORES

Los meses de Febrero, Marzo y Abril

consultará en Sevilla, Hotel Oriente según costumbre de todos los años.

Noticias

Practicantes

Por olvido dejamos de hacer constar ayer, que los practicantes Sres. Herrera y Oliver, figuran como auxiliares de los profesores médicos que dirigen la clínica de especialidades ayer tarde inaugurada en la calle de Granada número 97.

De pesca

Se ha publicado una disposición autorizada la pesca con «tarrifa» en la provincia de Almería.

D. E. P.

A los 73 años de edad ha fallecido en Albama la virtuosa Sra. Doña Pilar Arellano, madre de nuestro querido amigo el oficial primero de esta Diputación provincial D. Miguel Martínez, a cuyo sentimiento, como al de toda la familia, nos asociamos muy sinceramente.

De carreteras

El ingeniero de caminos D. Antonio Rico, ha marchado con el pagador de Obras públicas a abonar el importe de una expropiación hecha en la carretera de Málaga a Almería.

Bufete

El abogado D. Francisco Cervantes Valero ha trasladado su despacho a la calle de Trajano, número 3.

Smith Premier n.º 10 visible

Técnicamente considerada como la mejor máquina de escribir del mundo, haciendo su aparición como un gigantesco paso del progreso. Su construcción llena de adelantos «completamente originales» la colocan encima de todo cuanto se ha construido hasta el día, siendo «un fenómeno en resistencia, un prodigio en rapidez, un encanto en suavidad y una hermosura en su aspecto».

Es la única máquina que existe de teclado completo y escritura enteramente visible, a varios colores; la única también que tiene el carro y las palancas montados sobre cojinetes de bolas, evitándose con esto todo desgaste y fricción, cosa que no ocurre en las demás máquinas. Por eso damos a todo comprador, la total garantía o sean 10 años.

Única máquina también que sus carros son intercambiables, teniendo además tecla de retroceso, selector de columnas y de párrafos, disposición especial para borrar las equivocaciones y otra suma de adelantos que hacen de la «Smith Premier» una verdadera obra de arte, cuyo inmenso valor en la práctica no puede ni siquiera discutirse.

Se venden al contado y a plazos y para catálogos ilustrados y demás detalles, dirigirse al depositario y representante exclusivo en esta región, don GUILLELMO HERRERA, calle de Mendez Nuñez n.º 12.—Almería.

Ramón Benavides Murell

Abogado del colegio de Madrid y oficial por oposición de este Gobierno civil

Ha abierto su bufete en esta capital, calle Pedro Jover, 16

En las oficinas de LA INFORMACION

se admiten anuncios y se hacen mortuorias desde la noche de la mañana a las seis de la tarde

Francisco Cervantes Valero

Abogado

Ha abierto nuevamente su bufete en la calle de Trajano, núm. 3.

En la tipografía de LA INFORMACION

se hacen toda clase de trabajos, desde los mas sencillos a los más complicados, en uno ó varios colores.

Economía, buen gusto, prontitud

Espectáculos

En Variedades

Funciones para esta noche

Primera sección, a las 8.— «La corte de Faraón.»

Segunda sección, a las 9 1/4.— «Juegos malebares.»

Tercera sección, a las 10 1/2.— «Molinos de viento.»

Cuarta sección, a las 11 y 1/2.— «Carne flaca.»

De política

Banquete a Cambó

El Jefe de los regionalistas catalanes está siendo muy agasajado en Zaragoza, con motivo del discurso pronunciado en el Ateneo de aquella capital.

La junta directiva de aquel centro de cultura le ha obsequiado con un banquete, en que se pronunciaron elocuentes brindis.

Terminado éste acto, el señor Cambó fue acompañado de muchos amigos, al «Centro Catalán», donde pronunció un discurso en dialecto catalán, que fue muy aplaudido. Después se le sirvió un espléndido lunch.

En el expreso ha marchado desde Zaragoza a Barcelona.

Melilla

Nuevo Tabor

Un telegrama de Alhucemas participa que ha comenzado a funcionar en las inmediaciones de aquella plaza un tabor de policía indígena que fue acordado entre el gobierno de España y el Emperador de Marruecos, en el tratado concertado por gestiones de el Mokri.

El referido tabor está mandado por el capitán de caballería señor Parache, muy conocido de aquellos territorios y de las costumbres de los moros.

El teniente primero de infantería señor Orgaz ha embarcado en Melilla con rumbo a Ceuta, con objeto de reclutar los indígenas que han de formar el tabor de Alhucemas.

Francia y España

Lo que dice «Le Temps»

El diario parisien «Le Temps» confirma la información que le tengo telegrafiada, respecto a que el contra-proyecto del Gobierno de España, en las negociaciones franco españolas, difiere esencialmente del proyecto francés, pues España solo reconoce, en dicho proyecto, a Francia en la zona, Sur de Marruecos una parte que se le reconocía por el tratado secreto de 1904.

NOTICIAS VARIAS

Gaset a Málaga

Respondiendo a invitaciones que se le han hecho, el ministro de Fomento ha aceptado el ir a la capital andaluza para dar una conferencia sobre plan de obras públicas.

El Sr. Gasset se propone visitar el puerto y los nuevos muelles en construcción que se destinan a depósitos de minerales.

En obsequio del señor Gasset se prepara un banquete y otros agasajos.

Es posible que en el viaje

le acompañe el Director general de Obras públicas, señor Armiñan.

La cacería de Lachar

El Gobernador de Granada y el duque de San Pedro de Galatino tienen ultimados los detalles del viaje del Rey habiendo merecido la aprobación superior.

ITALIA Y TURQUIA

Encuentro entre Italianos y turcos

Comunican de Tripoli que un destacamento de fuerzas italianas que había salido de Ainsara, tuvo un sangriento encuentro con tropas turcas, siendo derrotadas estas últimas por los italianos.

Alemania y Francia

El tratado Franco-alemán

Las últimas noticias telegráficas de París participan que en la discusión habida en el Congreso de diputados, sobre el tratado franco-alemán, el ex presidente del Consejo de ministros, M. Briano, ha dicho que lo habrá votado si las negociaciones no se hubieran llevado a cabo y concertado el tratado bajo la presión de la ocupación de Agadir por Alemania. Estas palabras produjeron gran revuelo en la Cámara francesa.

Seguidamente se puso a votación el acuerdo franco-alemán, el cual fue ratificado por 393 votos contra 36.

Se han abstenido de tomar parte en dicha votación 140 diputados.

El referéndum verificóse en medio de un silencio glacial.

Ultima hora

Discurso de Canalejas

En el Consejo de ministros celebrado en Palacio, el Sr. Canalejas ha pronunciado un elocuente discurso, para imponer al Monarca de las negociaciones franco-españolas y demás asuntos de actualidad.

Combinación de magistrados

El ministro de Gracia y Justicia ha propuesto a Su Majestad, en el consejo de ministros celebrado hoy una combinación de magistrados, en la que para Almería figura D. Felix Gimenez.

Supresión de fiestas

Su Santidad el Papa Pío X, «motu proprio», ha decretado la supresión de varias fiestas, a las que ha dado carácter civil.

Combinación de Gobernadores

En el consejo de ministros celebrado hoy D. Alfonso ha firmado la combinación de gobernadores anunciada, que ha tenido el siguiente alcance:

Por dimisión del Gobernador de Oviedo, Sr. Roncales, ha sido nombrado el Sr. Rodríguez Blanco, que desempeñaba el gobierno de Lugo.

Para el de Guipúzcoa ha sido nombrado el Sr. García Bajo, que lo era de Zaragoza.

Por dimisión del Gobernador de Teruel, D. Rafael Mesa, ha sido nombrado don Patricio López González.

Para el Gobierno de Llerida, vacante también por dimisión, ha sido nombrado don Joaquín Tenorio.

Para el de Zaragoza se designa a don José Bocute, que lo era de Pontevedra.

Para el de Pontevedra a don Emilio Iglesias que lo era de Ciudad Real.

Para el de Ciudad Real ha sido nombrado don Manuel Jordan; para el de Lugo a don Fernando Boucherini, que lo era de Toledo y para la vacante de este último, al señor González López.

Toison y grandes cruces

S. M. el Rey ha firmado hoy varios reales decretos, por los que se concede el Toison de oro al ilustre Echegaray y grandes cruces de Alfonso XII a los señores Luca de Tena, Marcial y Taboada.

También comprende dicho Real decreto la concesión de grandes cruces de Isabel la Católica a los señores López Muñoz, D. Rafael Reig y García Bajo.

Mañana igualmente se firmarán otras gracias, entre las que se encuentra el título de grande de España al marqués de Maristany.

Monumento a Melgar

Con gran solemnidad y numerosísima asistencia de público, hoy se ha inaugurado en la plaza de Oriente el hermoso monumento erigido al ilustre Melgar.

Al acto asistió S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

El correo en Almería

HORAS DE SERVICIO AL PÚBLICO.— Imposición de certificados, 8'30 a 10, y 13 a 15; imposición y entrega de paquetes postales, 13 a 15; entrega de pliegos con valores declarados, 8'30 a 10, y 13 a 15; reclamaciones, 14 a 15; apartados (oficial y particular), 9, a 11; 13 y 18 a 19; lista (Poste Restante), 9 a 11, 13 a 15 y 18 a 19.

CORREOS.— Llegada a la Administración principal: del vapor de Melilla y Alborán todos los viernes.

Id. id. de Orán tres veces al mes 8 y 28.

Correo general, 17: del tren mixto, 12'20; del correo de poniente, 7'50; del id. de Levante, 6-24; del id. de Nijar, 7'54; peatón de Almería a Entr, 8; id. de id. a Pechina y Viator, 8.

Vapor para Orán; tres veces al mes 11 y 21.

Salida de la Administración principal del correo general, 11'10; del tren mixto, 15'30; del correo de Poniente 18; expedición solo con Dalías, Adra Berja, 13'30; del id. de id. (2.ª id.), 11 del id. de Levante, 19; del id. de Nijar, 3'30; peatón de Almería a Pechina, Viator, 4'30.

Vapor de Alborán y Melilla, todos los lunes a las 22 horas.

Venta de sellos.— A las horas en que se verifican los servicios.

Horas de secretaría, 9 a 11 y 15 a 17.

Los carteros salen a distribuir la correspondencia a domicilio tres veces al día; primer reparto a las 9, segundo a las 13'20 y tercero a las 18.

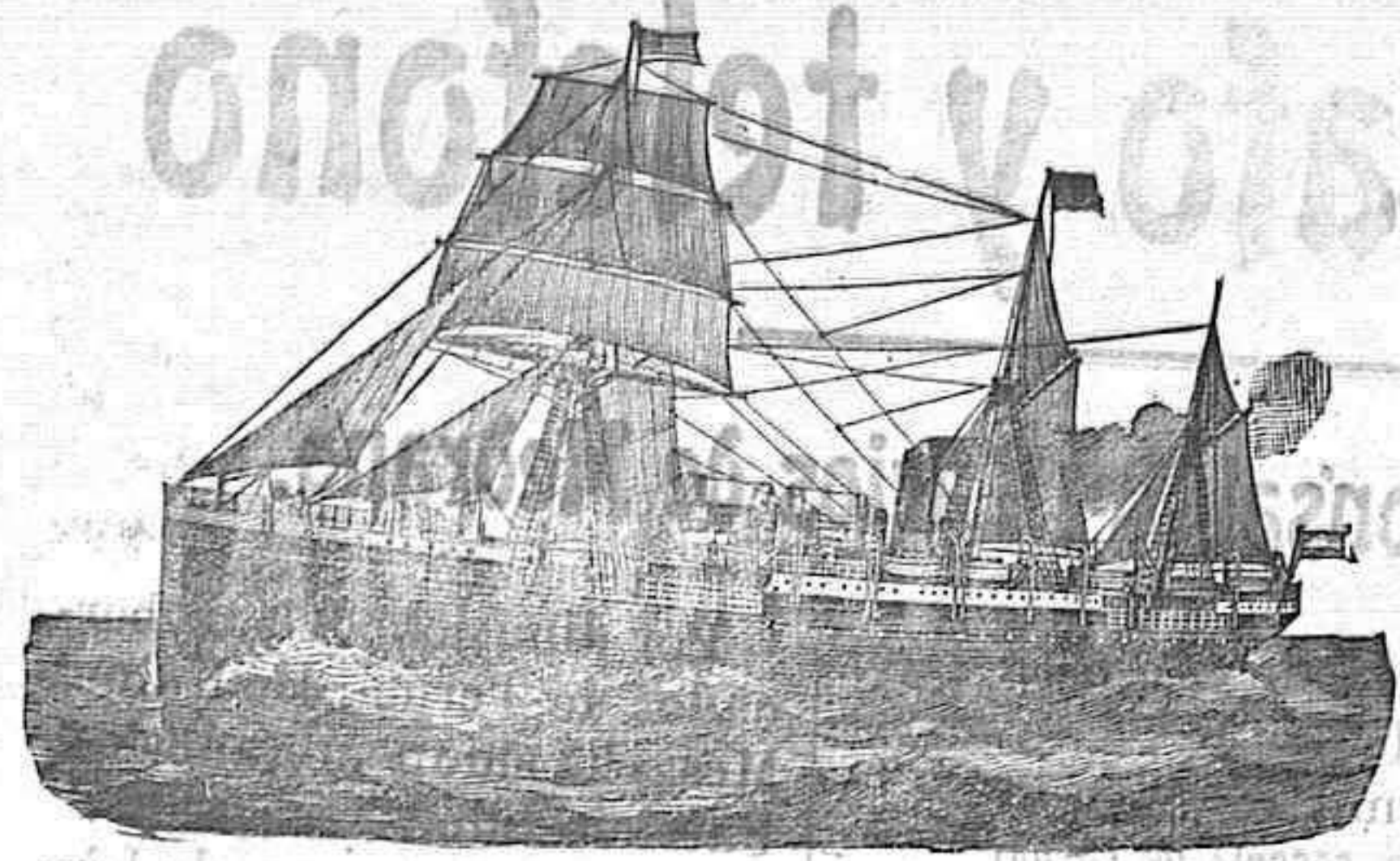
Los buzones establecidos en las expedienturas de tabacos se recogen a las 8 y a las 15 en todo tiempo.

El buzón de esta oficina se recoge hasta cinco minutos antes de la salida del coche correo.

Se expide correspondencia por los vapores correos de Africa para Barcelona, Málaga y Cartagena sin fecha fija de salida.

Almería 1.º de Mayo de 1911.—El Administrador principal, JOSÉ SANCHEZ TOSCANO.

Tip. DE LA INFORMACION.



SERVICIOS DE LA COMPAÑIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires

El día 3 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor « León XIII » directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Se sale de Almería el 30 de Noviembre.

Línea de Fernando Póo

El día 2 de Diciembre saldrá de Barcelona el « M. L. Villaverde » con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Cádiz, directamente para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Póo. Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la península indicadas en el viaje de ida. Se sale de Almería, el 31 Agosto, 3 Octubre y 2 de Noviembre.

Línea de Venezuela-Colombia

El 10 de Diciembre saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor « B. Aires », directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa), Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y la Guayana, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz y Tampico con trasbordo en Habana, Ombina por el ferrocarril de Pa-

namá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao, y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello. Se sale de Almería, el 6 de Diciembre.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El 26 de Noviembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor « At. López », directamente para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Se sale de Almería, el 23 de Noviembre y 20 Diciembre.

Línea de Filipinas

El 8 de Noviembre saldrá de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el « Fernando Poo » directamente para Génova, Port-Said, Suez, Colombo, Ilo Ilo y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia. Se sale de Almería, el 28 de Octubre.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admiten carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La Empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

AVISOS IMPORTANTES: « Rebajas en los fletes de exportación. » La Compañía hace rebajas de 3 % en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

« Servicios comerciales. »—La sección que de estos Servicios tiene establecida la Compañía se encarga de trabajar en Ultramar los Mercaderes que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo, deseen hacer los exportadores.

Línea de Cuba y Méjico

El 17 de Noviembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de Coruña, el vapor « Alfonso XIII », directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia. Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y también precios convencionales para camarotes de lujo.

Se efectúan Seguros Marítimos, por importantes Compañías, y facilitamos corresponsales de confianza, en los puertos que se desean.

Sindicato Nacional DE MAQUINARIA AGRICOLA



Pisadora de uva

Arados de todas clases, Cultivadores, Gradas, Bombas, Frenas y Pisadoras de uvas, Trituradores de piensos, Desgranadoras de Maiz, desde 12 pesetas, Prensas para paja, Molinos de Viento, Norias. Catálogos y presupuestos gratis de toda clase de Maquinaria Agrícola e Industrial.

Depositarlo. **Antonio Marquez Flores**, Méndez Núñez 6, Almería.

Habiendo recibido esta casa el material necesario para toda clase de trabajos tipográficos, con todos los adelantos modernos, se dedica á la confección de targetas, membretes, besa la manos, carteles á

varias tintas y cuantos encargos se hagan con prontitud y baratura.

Requiere de defunción

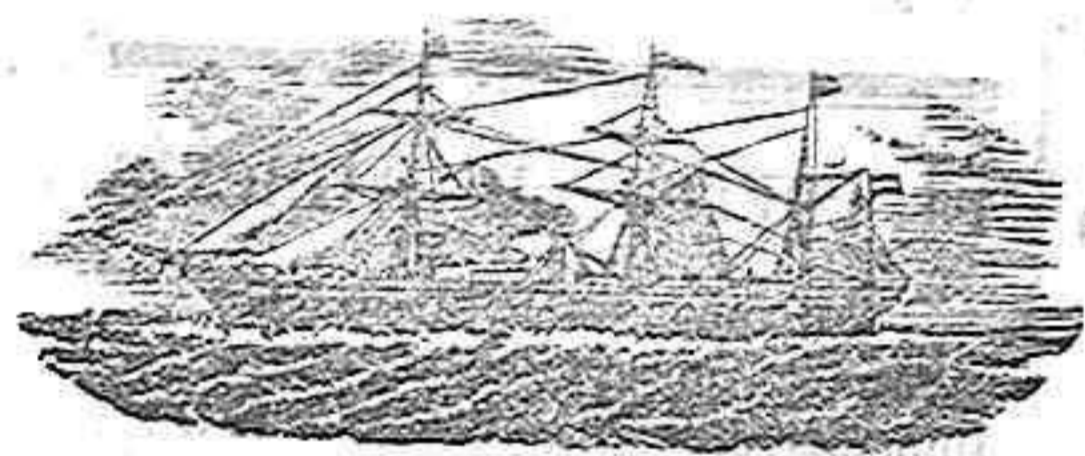
En las oficinas de nuestra Administración, se admiten esquelos mortuorios, con vides de indulgencias, desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

Tarifas

Clase	Almería	Almería	Almería	Almería
1ª	1500	1500	1500	1500
2ª	1000	1000	1000	1000
3ª	750	750	750	750
4ª	500	500	500	500
5ª	250	250	250	250

COMPAÑIAS

HAMBURGUESAS, AMERICANA Y SUD AMERICANA



Vapores correos alemanes para Montevideo y Buenos Aires

PROXIMAS SALIDAS DE CÁDIZ

EL 23 DE DICIEMBRE,

Vapor Santa Elena.

EL 11 DE ENERO,

Vapor Santa Fé.

Precio del billete de ALMERIA Á BUENOS AIRES

36 DUROS, 36

Para CUBA y MEJICO salida fija el día 30 de cada mes.

Precio del billete de ALMERIA á lá HABANA 205 ptas. á VERA CRUZ, 235.

Estos vapores tienen espléndidos acomodo para los pasajeros. Baño, luz eléctrica, telegrafía sin hilos, asistencia médica gratuita. COMIDA A LA ESPANOLA.

Agentes,

Romero Hermanos. Gerona, 20.